

DECRETO EXENTO N°

ANGOL,

22 JUN 2023

VISTOS:

A.- Ley N° 21.516 de fecha 20 de Diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del sector Público para el año 2023.

B.- Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13 de Diciembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2023.

C.- La solicitud realizada por la Administradora Municipal, mediante Memorando N° 62 de fecha 29 de marzo del año 2023 e iniciar el proceso de “Adquisición Retroexcavadora”, a través de Licitación Pública.

D.- El Certificado de Disponibilidad presupuestaria para financiar la “Adquisición de Retroexcavadora” entregado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

E.- El Decreto Exento N° 999 de fecha 05 de Mayo de 2023, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL”.

F.- El Decreto Exento N° 1180 de fecha 30 de mayo de 2023, el cual nombra la comisión para la evaluación y selección de oferta, de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23.

G.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

H.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- El Acta de Apertura y Evaluación de la propuesta, con la providencia del Sr. Alcalde, que adjudica al oferente FINNING CHILE S.A. Rut: 91.489.000-4, en la suma de \$135.000.000.- IVA incluido y un plazo de entrega de 8 días corridos, por ser el oferente con más puntuación en la evaluación.

DECRETO:

1. Apruébese la Oferta de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23, presentada por el oferente FINNING CHILE S.A. Rut: 91.489.000-4, en la suma de \$135.000.000.- IVA incluido y un plazo de entrega de 8 días corridos.

2. Redáctese el contrato de ejecución de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23, entre la I. Municipalidad de Angol y la empresa FINNING CHILE S.A. Rut: 91.489.000-4, en la suma de \$ 135.000.000.- Impuesto Incluido y un plazo de entrega de 8 Días Corridos.

3. Establecese que el contrato se regirá por la modalidad de suma alzada, sin intereses ni reajustes, por estado de avance e informe del Inspector Técnico de la Adquisición designado para tal efecto.

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

4. La Empresa FINNING CHILE S.A. Rut: 91.489.000-4, deberá constituir un Documento de Garantía que cauciona el fiel y oportuno cumplimiento del contrato a nombre de la Municipalidad de Angol, correspondiente al 5% del valor del contrato.

5. Desígnese Inspector Técnico para la supervisión y ejecución de la Propuesta Pública "ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL" ID 2743-27-LQ23, a un funcionario de Operaciones, nombrado por la Administradora Municipal.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JENN/AUM/RDI/-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaria Municipal